



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 19 de julio de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La solicitud de fecha 18 de julio de 2023, remitida por el Señor Juez Superior **LUIS ALBERTO ALVAREZ TORRES**, integrante del Juzgado Penal Colegiado Transitorio de Independencia; y

CONSIDERANDO:

Primero.- Por documento del antecedente, el Señor Juez Superior remite el descanso médico de la Clínica, San Judas Tadeo S.A., de fecha 18 de julio del 2023, suscrito por el médico Internista, Guillermo Antonio Rodríguez Vásquez, con CMP 32897 y RNE 20252, quién prescribe descanso médico por tres días, del 18 al 20 de julio del 2023.

Segundo.- Con lo informado, corresponde autorizar su ausencia por los días señalados, adoptando las medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora el Señor Juez Superior; precisando que justifique **documentadamente** sus inasistencias, **siendo necesario la presentación de los documentos físicos originales** (descansos médico, boletas de venta de atención, entre otros), **para el otorgamiento de la licencia correspondiente.**

Por lo expuesto, y en virtud de las facultades conferidas al suscrito por el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia:

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER que el Señor Juez Superior **LUIS ALBERTO ALVAREZ TORRES**, integrante de la Juzgado Penal Colegiado Transitorio de Independencia, justifique su **inasistencia documentadamente** (documentos originales) dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, por los días del **18 al 20 de julio del 2023.**

Artículo Segundo: ENCARGAR, al Especialista Judicial de Audiencia del Juzgado Penal Colegiado Transitorio de Independencia, realice las coordinaciones pertinentes, a fin de conformar el colegiado, en caso corresponda, **por los días del 18 hasta el 20 de julio del 2023**

Artículo Tercero: PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación Personal, Bienestar Social, Administración del Módulo Penal Central - NCPP, así como de los interesados/as, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente de la CSJ de Lima Norte
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rfh

